



8 de febrero de 2021.-

| | |
|------------------|--|
| Fórm. 235 | <u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.- |
|------------------|--|

| A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: | |
|--|---------------------|
| Nombre comercial: CAPINEX 50 | |
| Clase de uso (aptitud): Herbicida | |
| Tipo de la formulación: Polvo mojable | |
| Composición del producto: | |
| Nombre común del ingrediente activo: (ISO) | Porcentaje en peso: |
| Quinclorac | 50% |
| Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Acido Quinolín Carboxílico | |
| Número de Registro: 2327 Declaro que estará impreso en la etiqueta. | |
| Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta. | |
| Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta. | |
| Fecha de vencimiento Declaro que estará impreso en la etiqueta. | |
| Nombre del fabricante o formulador: Hims AgroScience Co., Limited | |
| País de origen: China. | |
| Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones, Uruguay. | |
| Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)". | |

| B RECOMENDACIONES DE USO: | |
|--|--|
| <p><i>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</i> CAPINEX 50 es un herbicida selectivo postemergente para el cultivo de arroz. Actúa interfiriendo en la síntesis de celulosa, lo que resulta en una disrupción del crecimiento celular. En dicotiledoneas produce síntomas auxínicos; en tanto que en gramíneas produce necrosis progresiva. Su eficacia es favorecida por suficiente humedad en el suelo, por lo que en suelos secos debe efectuarse un riego 24 - 48 horas antes de su aplicación. El cultivo debe ser inundado como máximo 6 días después de su aplicación, ya sea en forma temporal o permanente, como mínimo durante un lapso de 7 días, evitando el flujo de agua hacia fuera de las parcelas.</p> | |



| Cultivo | Maleza | | Dosis kg/ha | Observaciones |
|---|----------------------------------|---|----------------|---------------------------------|
| | Nombre común | Nombre científico | | Estado de la maleza |
| Arroz (<i>Oryza sativa</i> L) | Capín Gramilla de rastrajo | <i>Echinochloa crusgalli</i> | 0,5 | Gramíneas hasta 1 macollo |
| | | <i>Echinochloa crusgavonis</i> | | Hoja ancha hasta 5 cm de altura |
| | | <i>Echinochloa colona</i> | 0,9 | Gramíneas hasta 2-3 macollos |
| | | | 0,5 | Hoja ancha hasta 7cm de altura |
| | Pasto Blanco Brachiaria | <i>Digitaria sanguinalis</i> , <i>Brachiaria platyphylla</i> | 0,9 | Hasta 1 macollo |
| PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN. | | | | |
| Momento(s) de aplicación: El momento óptimo es cuando el Capín tiene 2 a 4 hojas, aunque puede aplicarse hasta el macollaje. | | | | |
| Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Se aplica una sola vez durante el período vegetativo. | | | | |
| Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con otros herbicidas, excepto los hormonales, aconsejándose consultar a un técnico. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo | | | | |
| Tiempo de espera: 90 días ROTACIONES: Dejar transcurrir un año entre la aplicación y la siembra de lino, pasturas con leguminosas y girasol. | | | | |
| Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. | | | | |



Modo de preparación: *CAPINEX 50* se diluye en un balde con un poco de agua, se vierte al tanque de la pulverizadora (terrestre o avión) agitando continuamente, se completa con agua hasta llegar a la concentración deseada y se aplica inmediatamente. Debe mantenerse la agitación durante la aplicación.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL IPCS/OMS,2009**

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, (Hospital de Clínicas, 7º Piso) teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



CUIDADO



La franja de color verde referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.



No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

B) PELIGROSIDAD

ECOTOXICOLOGIA:

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

PECES: LIGERAMENTE TOXICO

TOXICIDAD PARA MITIGACION:

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: PRACTICAMENTE NO TOXICO

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722".



| |
|--|
| “CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”. |
| “NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”. |
| “NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”. |
| Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca |
| “USO AGRICOLA” |
| “LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”. |

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que el almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

| Tipo | Capacidad | Material |
|--------|---------------|----------------------|
| Sobres | 0.5 y 1.0 kgs | Plástico aluminizado |

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

| Apellidos y nombres completos (1) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(1) **Técnico Asesor,** Ingeniero Agrónomo

| Apellidos y nombres completos (2) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(2) **Técnico Asesor,** Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

| Apellidos y nombres completos (3) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |